



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 22 de abril de 2019 por la que se modifica la Orden de 27 de julio de 2018, por la que se nombran los Tribunales de Selección que han de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2017, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
(2019050238)

Por Orden de 27 de julio de 2018 (DOE n.º 150, de 2 de agosto), modificada por Orden de 9 de octubre de 2018 y por Orden de 6 de marzo de 2019 se procedió al nombramiento del Tribunal de Selección que ha de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2017, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores Especialidad Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la orden de convocatoria.

Por Resolución de 21 de noviembre de 2018 de la Dirección General de Función Pública (DOE n.º 231 de 28 de noviembre), se publicaron las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas.

Con posterioridad a la fecha indicada se han producido circunstancias que afectan a dos de los miembros del Tribunal de Selección, que hacen conveniente modificar su composición en orden a garantizar el adecuado desarrollo del proceso selectivo.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, esta Consejería de Hacienda y Administración Pública, en virtud de las competencias atribuidas en material de personal,

DISPONE:

Modificar la composición del Tribunal de Selección del Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Administración General en los términos que se expresan a continuación:



Nombrar a M.^a José Zambrano Moreno en sustitución de José Macías González y a Marina Godoy Barrero en sustitución de Francisco Javier Rajo Ramos.

Mérida, 22 de abril de 2019.

La Consejera de Hacienda y
Administración Pública,
PILAR BLANCO-MORALES LIMONES

• • •

